

Guayaquil, 10 de Marzo de 1997

Señores
SOCIOS DE CAPELITI S.A.
Ciudad.-

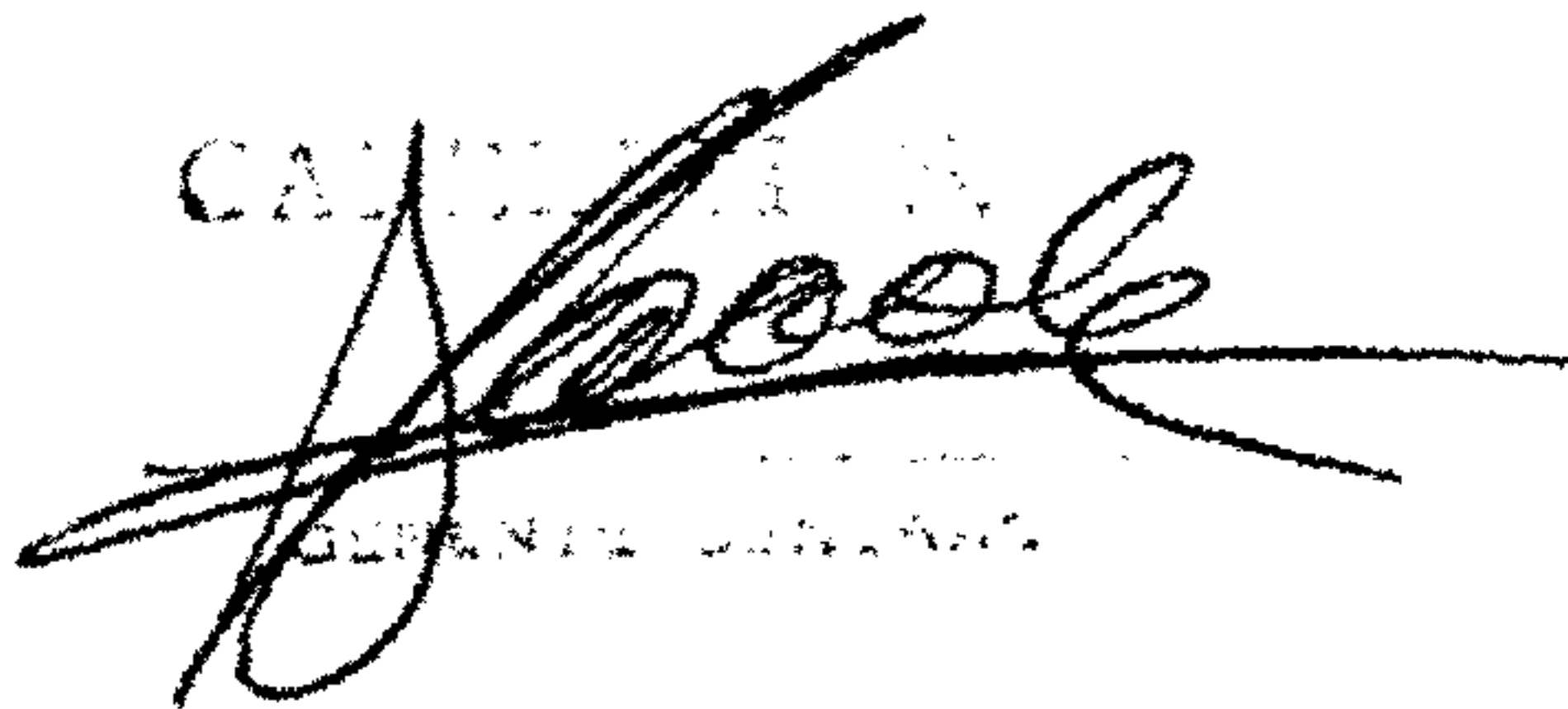
Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

Que en el transcurso del año de 1996 la Compañía ha dado en Arriendo el Solar, solo a partir del Quinto mes del año, lo que nos ha permitido solventar en gran parte los gastos tales como: - Impuestos, Contribuciones, Tasas, etc.

Esperando que a partir del próximo año se pueda presentar Estados Financieros con Margenes de Utilidad, espero la Aprobación del presente informe por parte de ustedes.

Muy Atentamente,

CALDAS

GERENTE GENERAL

DR. JUAN SAADE S.
GERENTE GENERAL

